

	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ - 180
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Version: 03
		Página 1 de 1

RESOLUCION No. 202214000100734

20221400100734
Fecha: 30-11-2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante decreto 2020100000125 del 3 de enero del 2020.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.302.003, el CONTRATO DE OBRA No. 20221800012307 DEL 2022.

SEGUNDO. Que él contratista OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL, identificado con CC. 10.302.003 presentó para su aprobación las respectivas pólizas de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el respectivo contrato.

TERCERO: El contrato presento ajuste de vigencia de pólizas.

CUARTO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar las pólizas Seguro de Cumplimiento No. CCS-100014190 anexo 2 del 31 octubre del 2022 y responsabilidad civil extracontractual No. CCS100002978 anexo No. 2 del 31 de octubre del 2022 expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL, NIT 860.037.013-6 presentada por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022


KARINA BETANCOURT GÓMEZ
Secretaria de Infraestructura